

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de redes de acequias, desagües y caminos del sector XIX de la zona regable de Orellana (Badajoz)».**

Como resultado del concurso restringido convocado el 15 de julio de 1964 para las obras de «Construcción de redes de acequias, desagües y caminos del sector XIX de la zona regable de Orellana (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a quince millones cuarenta y tres mil ochocientos treinta pesetas con setenta céntimos (15.043.830,70 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Industrias del Hormigón, S. A.», en la cantidad de catorce millones novecientos sesenta y ocho mil seiscientos once pesetas con cincuenta y cinco céntimos (14.968.611,55 pesetas) con una baja que supone el 0,50 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.896-A.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de casa rectoral, local de Acción Católica, escuela y vivienda de maestro en el pueblo El Puntalón, en la zona regable de Motril y Salobreña (Granada)».**

Como resultado del concurso restringido convocado en 3 de septiembre de 1964 para las obras de «Construcción de casa rectoral, local de Acción Católica, escuela y vivienda de maestro en el pueblo El Puntalón, en la zona regable de Motril y Salobreña (Granada)», cuyo presupuesto de contrata asciende a novecientos setenta y tres mil setecientos ochenta y ocho pesetas con veintidós céntimos (973.788,21 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Julio Roldán Girón en la cantidad de novecientos sesenta y ocho mil ochocientos veintiuna pesetas con noventa céntimos (968.821,90 pesetas), con una baja que supone el 0,51 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.908-A.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las «Obras de fábrica del camino de acceso al pueblo de Miralrío (Vilches-Jaén)».**

Como resultado del concurso restringido convocado en 29 de julio de 1964 para las obras de fábrica del «Camino de acceso al pueblo de Miralrío (Vilches-Jaén)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones novecientos cincuenta y un mil trescientas setenta y una pesetas con catorce céntimos (pesetas 2.951.371,14, en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Argimiro Rodríguez Alvarez, Sociedad Anónima», en la cantidad de dos millones novecientos diez mil cincuenta y una pesetas con noventa y cuatro céntimos (2.910.051,94 pesetas), con una baja que supone el 1,40 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.907-A.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de redes de riego para la transformación en regadío de la zona de Singra (Teruel)».**

Como resultado del concurso restringido convocado en 26 de agosto de 1964 para las obras de «Construcción de redes de riego para la transformación en regadío de la zona de Singra (Teruel)», cuyo presupuesto de contrata asciende a veintidós millones ochocientos dieciocho mil setecientos cuarenta y una pesetas con veintisiete céntimos (21.818.741,27 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a doña Ramona Eguliz, viuda de Alberto Romero, en la cantidad de veinte millones novecientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta y siete pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (20.989.777,44 pesetas), con una baja del 3,80 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.906-A.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Dependencias para alojamiento de ganado en el poblado de Agrupación de Mogón, en la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir».**

Declarado desierto por no haberse presentado proposición alguna el concurso restringido convocado con fecha 30 de mayo de 1964 para la ejecución de las obras de «Dependencias para

alojamiento de ganado en el poblado de Agrupación de Mogón, en la Zona Alta de Vegas del Guadalquivir», cuyo presupuesto de contrata asciende a quince millones doscientas tres mil novecientas seis pesetas con treinta y nueve céntimos (pesetas 15.203.906,39), en el día de hoy esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el apartado 14 del artículo 57 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de 1 de julio de 1911, modificada por la Ley de 20 de diciembre de 1952, ha resuelto adjudicar dichas obras a «Construcciones y Firms Andaluces, S. A.», en la cantidad de quince millones doscientas tres mil novecientas seis pesetas con treinta y nueve céntimos (15.203.906,39 pesetas), o sea por el tipo de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.897-A.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Abastecimiento de agua y red de alcantarillado del pueblo de Cañada de Agra, en la zona regable de Hellín (Albacete)».**

Como resultado del concurso restringido convocado en 23 de julio de 1962 para las obras de «Abastecimiento de agua y red de alcantarillado del pueblo de Cañada de Agra, en la zona regable de Hellín (Albacete)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cuatro millones doscientas doce mil quinientas cincuenta y dos pesetas con setenta y nueve céntimos (pesetas 4.212.552,79), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Francisco Ros Jimeno en la cantidad de cuatro millones ciento noventa y cinco mil setecientos dos pesetas con cincuenta y ocho céntimos (4.195.702,58 pesetas), con una baja que supone el 0,400 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.905-A.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de iglesia y casa rectoral en el Parador de la Asunción, en el sector I de Aguadulce (Almería)».**

Como resultado del concurso restringido convocado en 9 de julio de 1964 para las obras de construcción de iglesia y casa rectoral en el Parador de la Asunción en el sector I de Aguadulce (Almería), cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones ochocientos veintitrés mil ochocientos treinta pesetas con diecisiete céntimos (2.823.830,17 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Constructora Duarín, S. A.», en la cantidad de dos millones ochocientos nueve mil setecientos once pesetas con dos céntimos (2.809.711,02 pesetas), con una baja que supone el 0,500 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.904-A.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción del pueblo de Torrefresneda, primera fase, en la zona regable de Orellana (Badajoz)».**

Como resultado del concurso restringido convocado en 9 de julio de 1964 para las obras de «Construcción del pueblo de Torrefresneda, primera fase, en la zona regable de Orellana (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a setenta y seis millones setecientos ochenta y cuatro mil novecientas ochenta y cinco pesetas con cuarenta y un céntimos (pesetas 76.784.985,41), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de setenta y cinco millones cuatrocientas cincuenta y seis mil seiscientos cinco pesetas con dieciséis céntimos (pesetas 75.456.605,16), con una baja que supone el 1,730 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.903-A.

**RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Bacheo, impregnación y riego del camino que va de la carretera de Frechilla-Tordesillas a la Santa Espina (Valladolid)».**

Declarado desierto por no haberse presentado proposición alguna el concurso restringido convocado con fecha 31 de julio de 1964 para la ejecución de las obras de «Bacheo, impregnación y riego del camino que va de la carretera de Frechilla-Tordesillas a la Santa Espina (Valladolid)», cuyo presupuesto de contrata asciende a ochocientos ochenta y seis mil nove-

cientas noventa y tres pesetas con un céntimo (886.933,01 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el apartado 14 del artículo 57 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de 1 de julio de 1911, modificada por la Ley de 20 de diciembre de 1952, ha resuelto adjudicar dichas obras a don Francisco Rodríguez Gómez en la cantidad de ochocientas ochenta y seis mil novecientas noventa y tres pesetas con un céntimo (886.933,01 pesetas), o sea por el tipo de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.902-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Reparación general de los caminos principales, transversal y longitudinal en la finca «Castillo de Prim» (Ciudad Real)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 7 de septiembre de 1964 para las obras de «Reparación general de los caminos principales, transversal y longitudinal en la finca «Castillo de Prim» (Ciudad Real)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón doscientas veintidós mil ochocientas treinta y cinco pesetas con catorce céntimos (1.222.835,14 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don José Soto Conesa en la cantidad de un millón doscientas veintidós mil ochocientas treinta y cinco pesetas con catorce céntimos (1.222.835,14 pesetas), es decir, el presupuesto tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.901-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de redes de acequias, desagües y caminos del sector XXIV de la zona regable de Orellana (Badajoz)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 15 de julio de 1964 para las obras de «Construcción de redes de acequias, desagües y caminos del sector XXIV de la zona regable de Orellana (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a sesenta y siete millones setecientos cuarenta mil novecientas cincuenta y cinco pesetas con sesenta y dos céntimos (67.740.955,62 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Precon, S. A.», en la cantidad de sesenta y siete millones quinientas noventa y dos mil seiscientos cuarenta y seis pesetas con cuatro céntimos (67.592.646,04 pesetas), con una baja que representa el 0,218 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.900-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento en el pueblo Fresno Alhándiga, en la zona regable de la margen izquierda del Tormes (Salamanca)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 27 de agosto de 1964 para las obras de «Abastecimiento de aguas y saneamiento en el pueblo Fresno Alhándiga, en la zona regable de la margen izquierda del Tormes (Salamanca), cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones veinticuatro mil ochocientas pesetas con sesenta y nueve céntimos (3.024.800,69 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Construcciones Navarro, S. A.», en la cantidad de dos millones ochocientas cincuenta mil pesetas (2.850.000 pesetas), con una baja que supone el 5,777 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.899-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Dependencias para alojamiento de ganado en el poblado de Guadalimar, en la zona media de Vegas del Guadalquivir».*

Declarado desierto por no haberse presentado proposición alguna el concurso restringido convocado con fecha 30 de mayo de 1964 para la ejecución de las obras de «Dependencias para alojamiento de ganado en el poblado de Guadalimar, en la zona media de Vegas del Guadalquivir», cuyo presupuesto de contrata asciende a catorce millones novecientas treinta y dos mil trescientas dos pesetas con ochenta y seis céntimos (pese-

tas 14.932.302,86), en el día de hoy esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el apartado 14 del artículo 57 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, de 1 de julio de 1911, modificada por la Ley de 20 de diciembre de 1952, ha resuelto adjudicar dichas obras a «Construcciones y Firms Andaluces, S. A. (COFIANS)», en la cantidad de catorce millones novecientas treinta y dos mil trescientas dos pesetas con ochenta y seis céntimos (14.932.302,86 pesetas), o sea por el tipo de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 30 de septiembre de 1964.—El Director general, P. D., Mariano Domínguez.—5.898-A.

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Acondicionamiento de caminos principales y red de saneamiento de Almazán (Soria)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de agosto de 1964 para las obras de «Acondicionamiento de caminos principales y red de saneamiento de Almazán (Soria)», cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones ochocientas cuarenta y nueve mil setecientos tres pesetas con ochenta y nueve céntimos (3.849.703,89 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Francisco Esteban Jimeno en la cantidad de dos millones seiscientos setenta mil pesetas (2.670.000 pesetas), con una baja que representa el 30,6441 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 2 de octubre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto. 5.865-A.

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales en Fuentepelayo (Segovia)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de agosto de 1964 para las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales en Fuentepelayo (Segovia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones ochenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve pesetas con ochenta y nueve céntimos (2.083.949,89 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a don Zacarías Recio Gil en la cantidad de dos millones setenta y cinco mil pesetas (2.075.000 pesetas), con una baja que representa el 0,4295 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 2 de octubre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto. 5.866-A.

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Red de caminos y acequias de desagüe en Leciana y Salcedo (Alava)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de agosto de 1964 para las obras de «Red de caminos y acequias de desagüe en Leciana y Salcedo (Alava)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones ciento treinta y tres mil cuatrocientas ochenta y una pesetas con noventa y siete céntimos (5.133.481,97 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural ha resuelto adjudicar dicha obra a «Construcciones José Rodríguez y Cia., S. L.», en la cantidad de tres millones quinientas noventa mil ochocientas setenta pesetas con sesenta y cuatro céntimos (3.590.870,64), con una baja que representa el 30,05 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 2 de octubre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto. 5.867-A.

*RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se adjudican las obras de «Limpieza del arroyo Ucieza, en Villota del Duque (Palencia)».*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de agosto de 1964, para las obras de «Limpieza del arroyo Ucieza, en Villota del Duque (Palencia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a setecientos setenta mil doscientas setenta y siete pesetas con un céntimo (770.277,01 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio Nacional de